

ACTA DIRECTORIO N° 07/11.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 13,00 hs. del día 11 de julio de 2011, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Fabián López e Ing. Carlos Alberto Talarico, con la presencia del Sr. Gerente General Ing. Alberto Bresciano, el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica Ing. Alfredo Guller, la Sra. Gerente de Asuntos Legales Dra. María Eugenia Salduna el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter Méndez, la Sra. Gerente de Administración y Finanzas Cristina Matteo y el Sr. Secretario General Dr. Manuel Abajas Rodríguez, para tratar el Orden del Día previamente establecido.-

La convocatoria a la presente sesión, tiene el carácter de pública y fue publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo con la anticipación prevista en el apartado VII del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio aprobado por Resolución A.PLA N° 14/09. La Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales por Memorándum N° 141/11 informó con fecha 11 de julio de 2011, que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.-

Temas:

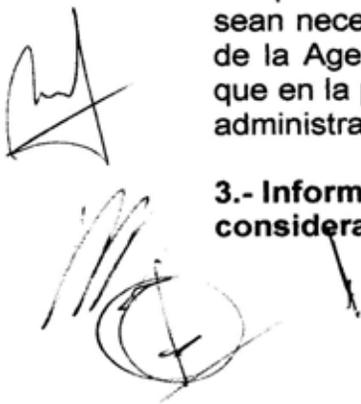
1.- Informe de Auditoría N° 52-UAI-11 "Cierre de Ejercicio 2010", elaborado en cumplimiento de la Planificación Anual de Auditoría.-

El Directorio comparte las recomendaciones y observaciones del Informe de Auditoría N° 52-UAI-11 "Cierre de Ejercicio 2010" e instruye a la Gerencia General – Gerencia de Administración y Finanzas para la regularización de las observaciones e implementación de las recomendaciones del mismo.-

2.- Informe de la Gerencia de Administración y Finanzas sobre el Manual de Cuentas de la Agencia de Planificación. (CUDAP:TRI-SO1:0031208/2011 y Expte. A.PLA N° 1580/11).-

A continuación la Sra. Gerente de Administración y Finanzas Cdra. Cristina Matteo, informa que se ha concluido el proyecto de "Manual de Cuentas de la Agencia de Planificación" para cuya elaboración se ha tenido en cuenta el nomenclador del Ministerio de Economía de la Nación destacando la necesidad de que el instrumento de que se trata sea flexible para poder reflejar en forma oportuna los ajustes que sean necesarios. El Cuerpo aprueba en general el proyecto de "Manual de Cuentas de la Agencia de Planificación" presentado e instruye a la Gerencia General para que en la próxima sesión de Directorio se ponga a consideración el proyecto de acto administrativo pertinente.-

3.- Informe de Auditoría N° 044-UAI-10, sobre "Estudios de Impacto Ambiental", consideración del informe de la GPTyE sobre el criterio que se aplica en los



casos de eventuales rechazos u observaciones por parte de las autoridades locales. (Expte. A.PLA N° 1383/11).-

El Directorio toma conocimiento de lo actuado y considera y aprueba el criterio aplicado por la Gerencia de Planificación Técnica y Económica en los casos de eventuales rechazos u observaciones por parte de las autoridades locales de los EIA presentados y comparte lo sugerido por la UAI en su Nota N° 273 U.A.I.-11, en el sentido de considerar dicho criterio en el desarrollo del Procedimiento (lineamiento) referido a tramitaciones de los EIA en la Agencia de Planificación.-

4.- Contratos de Locación de Servicios.-

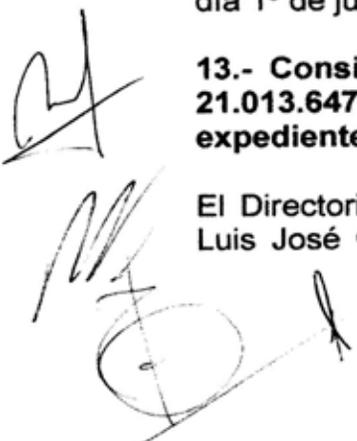
El Directorio considera, aprueba y suscribe las Resoluciones que autorizan la respectivas contrataciones de Locación de Servicios con el Sr. Antonio Siclari (DNI N° 4.193.792), (Expte A.PLA N° 018/07); el Arq. Héctor Caro (DNI N° 4.272.277), (Expte. A.PLA N° 028/07); el Cdor. Aldo Pinotti (DNI N° 4.122.545), (Expte. A.PLA N° 036/07); el Sr. Héctor Marcelo ZAMORANO (DNI N° 16.409.381), (Expte. A.PLA N° 1049/10), el Ing. Sergio Ricardo AGOSTINELLI, (DNI N° 12.791.479), Expte. A.PLA N° 1229/10); el Sr. Andrés Leandro POLADIAN (DNI N° 34.559.194), (Expte. A.PLA N° 885/09); la Srta. Marcela Noemí ARES, (DNI N° 18.309.522), Expte. A.PLA N° 885/09) y la Srta. Luciana Valeria KLIX, (DNI N° 32.865.788), (Expte. A.PLA N° 885/09) todos los cuales tendrán una duración de SEIS (6) meses a partir del día 1° de julio de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2011 inclusive. Los objetos, condiciones y modalidades de cada contratación se encuentran precisados en los modelos que forman parte integrante de cada una de las Resoluciones aprobadas. El Cuerpo encomienda a la Presidencia la suscripción de los respectivos contratos.

5.- Consideración de la renovación del Contrato de locación de Obra oportunamente celebrado con el Lic. Fernando Corzo El Adi (DNI N° 18.059.447) (Expte. A.PLA N° 155/07).-

El Directorio considera y suscribe la Resolución por la cual se aprueban los trabajos referidos a la instrumentación de ingeniería financiera, como asimismo las cuestiones relacionadas con fuentes de financiación internacional y la consiguiente contratación bajo la modalidad de Locación de Obra con el Lic. Fernando Daniel CORZO EL ADI, (DNI N° 18.059.447), por el término de SEIS (6) meses a partir del día 1° de julio de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2011 inclusive.-

13.- Consideración de la contratación del Cdor. Luis José QUERO (DNI N° 21.013.647), para las nuevas tareas requeridas en el sistema de seguimiento de expedientes de la A.PLA. (Expte. A.PLA N° 1119/10).-

El Directorio presta conformidad para que se proceda a la contratación del Cdor. Luis José QUERO (DNI N° 21.013.647), para las nuevas tareas requeridas en el



///3

sistema de seguimiento de expedientes de la A.PLA. a los efectos de dar solución a los requerimientos surgidos en la implementación del sistema, teniendo en cuenta la adecuación del mismo a las normas administrativas en vigencia. A tales fines dispone la remisión de las actuaciones a la Gerencia General-Gerencia de Administración y Finanzas para la continuación del trámite.-

14.- Solicitud de licencia sin goce de haberes del agente Alejandro Rossi en razón de continuar integrando el Directorio de "Centrales de la Costa S.A.". (Expte. A.PLA N° 430/08).-

El Directorio considera y presta conformidad a la solicitud del agente Alejandro Rossi para que se le renueve por el término de un (1) año, contado a partir del 1° de julio de 2011, la licencia sin goce de haberes oportunamente otorgada con fundamento en el art. 29 inciso b, del Convenio Colectivo de Trabajo N° 992-08-E.-

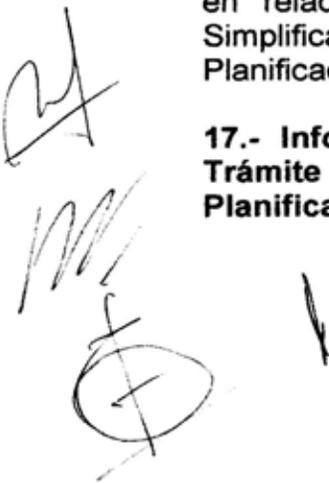
15.- Consideración de la Investigación Social Cualitativa – Exploración sobre la Comisión Asesora y los Mandos de la Agencia de Planificación. (Expte. A.PLA N° 1537/11).-

A continuación el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales efectúa una exposición sobre el proyecto de la "Investigación Social Cualitativa – Exploración sobre la Comisión Asesora y los Mandos de la Agencia de Planificación" y solicita la autorización para delegar el liderazgo del proyecto de investigación social en el Lic. Jorge E. Moreno por ser el único agente capacitado para las tareas requeridas. El Cuerpo toma conocimiento y considera y aprueba la propuesta de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales y dispone la remisión de las actuaciones a la Gerencia General-Gerencia de Administración y Finanzas para la continuación del trámite.-

16.- Informe sobre la adjudicación correspondiente a la contratación por Trámite Simplificado de la Producción Musical del Video Institucional de la Agencia de Planificación. (Expte. A.PLA N° 1531/11).-

El Directorio toma conocimiento y aprueba lo actuado por las distintas dependencias en relación a la adjudicación correspondiente a la contratación por Trámite Simplificado de la Producción Musical del Video Institucional de la Agencia de Planificación.

17.- Informe sobre la adjudicación correspondiente a la contratación por Trámite Simplificado de la Locución del Video Institucional de la Agencia de Planificación. (Expte. A.PLA N° 1531/11).-



///4

El Directorio toma conocimiento y aprueba lo actuado por las distintas dependencias en relación a la adjudicación correspondiente a la contratación por Trámite Simplificado de la Locución del Video Institucional de la Agencia de Planificación.-

18.- Informe sobre la adjudicación correspondiente a la contratación por Trámite Simplificado a la firma ABELEDO PERROT S.A. para la suscripción por doce meses del servicio de acceso a Internet de legislación, jurisprudencia y doctrina. (Expte. A.PLA N° 1535/11).-

El Directorio toma conocimiento y aprueba lo actuado por las distintas dependencias en relación a la adjudicación correspondiente a la adjudicación de la contratación por Trámite Simplificado a la firma ABELEDO PERROT S.A. para la suscripción por doce meses del servicio de acceso a Internet de legislación, jurisprudencia y doctrina.-

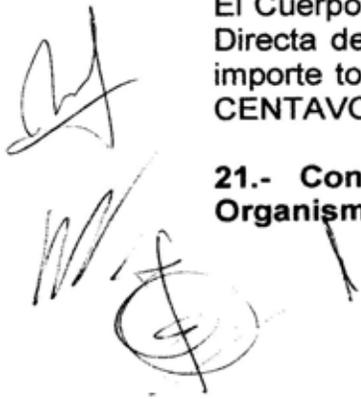
19.- En esta instancia el Sr. Director Ing. Fabián López, propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, que se considere lo actuado por la Gerencia General en relación al llamado a licitación privada del servicio limpieza integral de las instalaciones y de los muebles del edificio sito en la Av. Callao 976/982 por razones de necesidad y urgencia (Expte. A.PLA N° 1530/11).-

El Cuerpo toma conocimiento y presta su aprobación con lo actuado por la Gerencia General en relación al llamado a licitación privada del servicio limpieza integral de las instalaciones y de los muebles del edificio sito en la Av. Callao 976/982 por razones de necesidad y urgencia y considera, aprueba y suscribe la resolución que adjudica la Contratación Directa de dicho servicio a la empresa LIMPIOLUX SOCIEDAD ANONIMA por el término de tres (3) meses y por un importe total de PESOS CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS DIEZ (\$ 118.710) IVA INCLUIDO.-

20.- Asimismo el Sr. Director Ing. Fabián López, propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, que se considere la Contratación Directa del Servicio de Internet de la Agencia de Planificación (A.PLA) (Expte. A.PLA N° 1464/11).-

El Cuerpo considera, aprueba y suscribe la resolución que adjudica la Contratación Directa de dicho servicio a la Empresa EASY MAIL SOCIEDAD ANONIMA por un importe total de PESOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 14.200,56) IVA incluido por el término de DOCE (12) meses.-

21.- Consideración de lo actuado por las distintas dependencias del Organismo en relación al Beneficio de Devolución Anticipada del Impuesto al



///5

Valor Agregado a la Empresa AYSA para las Obras: "PLANTA POTABILIZADORA PARANÁ DE LAS PALMAS" y "PLANTA BERAZATEGUI DE PRE-TRATAMIENTO DE LIQUIDOS CLOACALES". (CUDAP:NOTA:SO1:0200972 /2011 - A.PLA ACRU 0000032/11).-

El Directorio toma conocimiento y ratifica lo actuado por las distintas dependencias del Organismo y concretado por Nota A.PLA N° 210/11, en relación al Beneficio de Devolución Anticipada del Impuesto al Valor Agregado a la Empresa AYSA para las Obras: "PLANTA POTABILIZADORA PARANÁ DE LAS PALMAS" y "PLANTA BERAZATEGUI DE PRE-TRATAMIENTO DE LIQUIDOS CLOACALES".-

22.- Consideración de la nota CUDAP NOTA SO1:0072568/2011-SSRH FL N° 1936/2011, referida a "SISTEMA RIACHUELO – PLANTA DE PRETRATAMIENTO – ESTACION ELEVADORA DE ENTRADA – ESTACIÓN DE BOMBEO DE SALIDA – NECESIDADES DE CREDITO PRESUPUESTARIO PARA EL EJERCICIO PLURIANUAL 2011-2014". (Expte. A.PLA N° 1561/11).-

El Directorio toma conocimiento de la remisión por parte de la SSRH de la Nota FL N° 1936/2011, adjuntando la Nota AYSA N° 145903/11, en la cual dicha empresa acompaña en soporte magnético los pliegos de la obra de que se trata y manifiesta las necesidades de crédito presupuestario asociadas a la ejecución de la obra para el ejercicio plurianual 2011-2014. Se instruye a la Gerencia General para que requiera de AYSA SA la presentación de un ejemplar en papel de la documentación en cuestión, debidamente rubricada por un funcionario de AYSA con competencia para ello.-

II

El Cuerpo toma conocimiento y presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias del Organismo en relación a la aprobación de la adquisición por parte de AYSA SA de los siguientes inmuebles:

23.- Calle Lules 200 del Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, destinado a la obra denominada: "Estación de Bombeo Cloacal Pasco-Este-SC430. (Expte. A.PLA N° 1327/10).-

24.- Calle Santa María del Buen Ayre N° 602, del Barrio de Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, destinado a la obra: "CC342 EBC a Intermedia", consistente en la nueva instalación de tablero y columna de ventilación. (Expte. A.PLA N° 1377/10).-

III



OBRAS

El Cuerpo toma conocimiento y presta su aprobación, sobre la intervención de las distintas dependencias de la A.PLA en el marco de su competencia, en el proceso de verificación del cumplimiento por parte de AySA SA de la normativa vigente en la elaboración de la documentación correspondiente a la contratación de las siguientes obras:

25.- "Red Secundaria Ezeiza I - UAS012. Partido de Ezeiza." (Expte. A.PLA N° 1511/11) - Obra con "Proyecto realizado" con Financiación CAF – Tramo 2, de acuerdo a la información disponible al 31/05/2011 en la Planilla: "Informe Mensual de Avance de Obras 310511".-

26.- "Ampliación Estación Elevadora Morón. Partido de Morón – OA343." (Expte. A.PLA N° 1434/11) - La obra se encuentra en "Licitación" (concurso anulado según acta recomendación) de acuerdo a la información disponible al 31/05/2011 en la Planilla: "Informe Mensual de Avance de Obras 310511".-

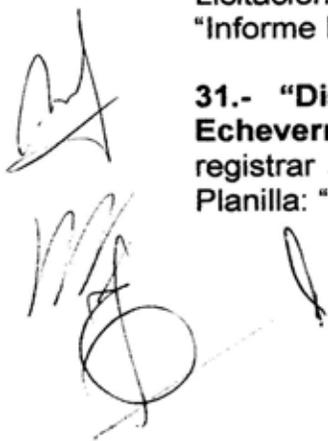
27.- "Red Secundaria Cloacal Boulogne Oeste I. Partido de San Isidro – NC419." (Expte. A.PLA N° 1440/11) - La obra se encuentra en "Licitación" (en preparación de legajo para dictamen jurídico) de acuerdo a la información disponible al 31/05/2011 en la Planilla: "Informe Mensual de Avance de Obras 310511".-

28.- "Impulsión de Desagüe PT La Celia – SA3283. Partido de Ezeiza." (Expte. A.PLA N° 1444/11) - La obra se encuentra "Contratada" sin registrar avance físico, de acuerdo a la información disponible al 31/05/2011 en la Planilla: "Informe Mensual de Avance de Obras 310511".-

29.- "Colector Cloacal Barrio Guillón – SC039. Partido de Esteban Echeverría." (Expte. A.PLA N° 1525/11) - La obra se encuentra "Contratada" sin registrar avance físico, de acuerdo a la información disponible al 31/05/2011 en la Planilla: "Informe Mensual de Avance de Obras 310511".-

30.- "Estación de Bombeo Cloacal Cristóbal Colón – SC018. Partido de Avellaneda." (Expte. A.PLA N° 1514) - La obra se encuentra en "Gerencia de Licitaciones", de acuerdo a la información disponible al 31/05/2011 en la Planilla: "Informe Mensual de Avance de Obras 310511".-

31.- "Distribuidoras Primarias Malvinas – SA650 - Partido de Esteban Echeverría." (Expte. A.PLA N° 1512/11) - La obra se encuentra "Contratada" sin registrar avance físico, de acuerdo a la información disponible al 31/05/2011 en la Planilla: "Informe Mensual de Avance de Obras 310511".-



32.- "Impulsión General Pinto – SC324 – Partido de Avellaneda". (Expte. A.PLA N° 1515/11) - La obra se encuentra "Contratada" sin registrar avance físico, de acuerdo a la información disponible al 31/05/2011 en la Planilla: "Informe Mensual de Avance de Obras 310511".-

IV

CERTIFICADOS DE OBRA.-

"Sistema de Potabilización Área Norte - P3 NA403"

El Cuerpo toma conocimiento y presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia en el proceso de liberación de fondos de los siguientes expedientes:

33.- "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403 – Nota AYSA N° 145912/11 – Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 2, correspondiente al Certificado N° 22, por un monto de \$ 2.790.708,86 (pesos dos millones setecientos noventa mil setecientos ocho con ochenta y seis centavos). (Expte. A.PLA N° 1411/11).-

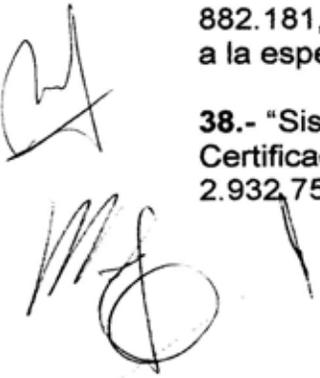
34.- "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403 – Nota AYSA N° 145121/11- Redeterminación de Precios N° 1 Definitiva del Certificado N° 23, por un monto de \$ 1.149.397,89 (pesos un millón ciento cuarenta y nueve mil trescientos noventa y siete con ochenta y nueve centavos) – observado a la espera de correcciones e información adicional.(Expte. A.PLA N° 1507/11).-

35.- "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403 – Nota AYSA Nos. 97917/09 y 133760/10 – Certificado N° 4 – Financiamiento BNDES. Cumplimentada la intervención de la A.PLA se dispone el archivo de estos actuados. (Expte. A.PLA N° 818/09).-

36.- "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403 – Nota AYSA Nos. 97178/09 y 133760/10 – Certificado N° 5 – Financiamiento BNDES. Cumplimentada la intervención de la A.PLA se dispone el archivo de estos actuados. (Expte. A.PLA N° 827/09).-

37.- "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403 – Nota AYSA N° 145913/11- Certificado de Adecuación Provisoria N° 2 del Certificado N° 23, por un monto de \$ 882.181,00 (pesos ochocientos ochenta y dos mil ciento ochenta y uno) – observado a la espera de correcciones e información adicional. (Expte. A.PLA N° 1534/11).-

38.- "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403 – Nota AYSA N° 145915/11- Certificado de Adecuación Provisoria N° 2 del Certificado N° 24, por un monto de \$ 2.932.754,15 (pesos dos millones novecientos treinta y dos mil setecientos cincuenta



///8

y cuatro con quince centavos) – observado a la espera de correcciones e información adicional. (Expte. A.PLA N° 1533/11).-

“Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Electromecánica SC497 y SC497.1”.-

El Cuerpo toma conocimiento y presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia en el proceso de liberación de fondos de los siguientes expedientes:

39.- “Sistema Berazategui-Primera Etapa - Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497” – Nota AYSA N° 145254/11 – Certificado N° 28, por un monto de \$ 5.044.294,04 (cinco millones cuarenta y cuatro mil doscientos noventa y cuatro con cuatro centavos). (Expte. A.PLA N° 1505/11).-

40.- “Sistema Berazategui-Primera Etapa - Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497” – Nota AYSA N° 145261/11 – Certificado N° 28 bis, por un monto de \$ 663.291,59 (seiscientos sesenta y tres mil doscientos noventa y uno con cincuenta y nueve centavos). (Expte. A.PLA N° 1506/11).-

V

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Informe de la Gerencia General sobre el cumplimiento de las obligaciones que le atribuye a la A.PLA el Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221.-

41.1.- Estado general de avance de las obras y en especial:

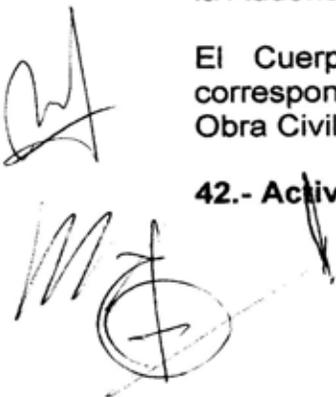
41.1.a.- “Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403” -

El Cuerpo toma conocimiento sobre el estado de avance de las obras correspondientes al Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403.-

41.1.b.- “Sistema Berazategui-Primera Etapa-Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497” y SC 497.1”. Consideración de la Nota A.PLA N° 185/11, referida al atraso registrado por la obra en relación a la previsión de certificación de la Addenda N° 1. (Expte. A.PLA N° 151/07 – Cuerpo N° 36) -

El Cuerpo toma conocimiento sobre el estado de avance de las obras correspondientes al Sistema Berazategui-Primera Etapa-Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497.-

42.- Actividades de la Comisión Asesora de la Agencia de Planificación.-



Se informó que la Comisión Asesora de la A.PLA mantuvo dos reuniones y las mismas se efectuaron los días 23 de junio y 07 de julio, ambas del año en curso. En la reunión del día 23 de junio se comentó sobre la exposición llevada a cargo por profesionales de AySA en la cual se dieron a conocer las obras y proyectos alcanzados por el préstamo BID-2da Etapa y se explicaron los requisitos a cumplir para acceder a esta nueva etapa del crédito, donde se contempla la construcción de cámaras y equipamiento en los Ríos Subterráneos, la rehabilitación y renovación de redes de agua, la ejecución del segundo modulo de la planta depuradora de líquidos cloacales de Hurlingham y la construcción de redes cloacales en los Municipios de Morón, Ituzaingo y Hurlingham; se realizó una propuesta de diseño e impresión de las Guías y Criterios para Instalaciones Externas; también, al igual que en reuniones anteriores, se comentó sobre la recepción de la Ordenanza N° 23.130 y el Decreto N° 1.676 del municipio de Avellaneda donde se exime a AySA el concepto del pago por los derechos de construcción y de oficina por la ejecución de las obras incluidas en el plan director. -----

En la reunión del día 07 de julio se explicó a los presentes los alcances que tendrá la investigación social exploratoria que efectuará el A.PLA entre los miembros de la Comisión Asesora para detectar el nivel de conocimiento sobre lo realizado en su período de vida y la significación que ello tiene para los objetivos de la institución; posteriormente se efectuó una exposición por parte de los profesionales de AySA relacionada con el estado de avance de las obras en ejecución durante el primer semestre del año en curso y por último, a través de personal de la A.PLA, se comentó el estado de situación al 31 de diciembre de 2.010 del PMOEM.-

43.- Actividades de apoyo a la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo - ACUMAR.-

Al respecto se informó que no se asistió a ninguna reunión relacionada con el Consejo Intermunicipal en el período comprendido entre el 13 de junio del corriente año y el día de la fecha, por lo que no hay nada que informar al respecto.-

El Directorio fija la próxima sesión para el día 09 de agosto de 2011 a las 13 hs.-

Siendo las 16.00 hs. se levanta la sesión.-

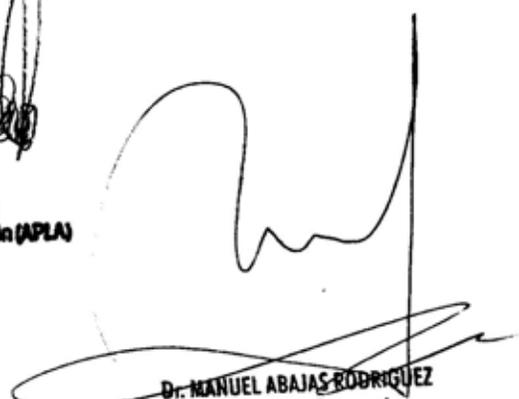
Edo : " Gillón " . VALE . _____



Ing. CARLOS A. TALARICO
VICEPRESIDENTE



Ing. Fabián López
Agencia de Planificación (APLA)



Dr. MANUEL ABAJAS RODRIGUEZ
Secretario General